

En dicho acto harán entrega de los trabajos profesionales y de investigación, en su caso, y de una Memoria por triplicado sobre el concepto métodos fuentes y programas de las disciplinas que comprende la plaza, así como la justificación de otros méritos que puedan alegar.

A continuación, el Tribunal les notificará el sistema acordado en orden a la práctica de los dos últimos ejercicios.

Madrid, 8 de noviembre de 1966.—El Presidente, José María Lacarra y de Miguel.

RESOLUCION del Tribunal de oposición a las cátedras del grupo XVIII, vacantes en las Escuelas Técnicas Superiores de Ingenieros Industriales de Madrid, Barcelona y Bilbao, por la que se señalan lugar, día y hora para la presentación de opositores

Se convoca a los señores aspirantes a las cátedras del grupo XVIII, «Teoría de las estructuras», vacantes en las Escuelas Técnicas Superiores de Ingenieros Industriales de Madrid, Barcelona y Bilbao, para que efectúen su presentación ante este Tribunal el día 15 del próximo mes de diciembre, a las doce de la mañana, en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos (Alfonso XII, 3, Madrid)

En dicho acto los señores opositores harán entrega de la Memoria, por triplicado, sobre el concepto, método, fuentes y programas de las disciplinas que comprende la cátedra; trabajos profesionales y de investigación y justificantes de méritos a que alude el artículo 12 del vigente Reglamento de Oposiciones de 29 de octubre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» del 19 de noviembre).

El Tribunal les dará a conocer el cuestionario para el tercer ejercicio y la forma de realizar el cuarto.

Madrid, 11 de noviembre de 1966.—El Presidente, Carlos Benito Hernández.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Barcelona por la que se transcribe la composición del Tribunal que habrá de fallar las oposiciones libres convocadas para la provisión de 34 plazas de Oficial administrativo de la Escala Técnico-administrativa común de la plantilla de dicha Corporación.

Presidente: Ilustrísimo señor don José Fabregat Vila, Diputado delegado de la Presidencia.

Vocales: Doctor don Rafael Entrena Cuesta, como representante del profesorado oficial; suplente, doctor don Miguel Montoro Puerto. Ilustrísimo señor don Luis Sentis Anfruns, Secretario general de la Corporación. Ilustre señor don Angel César Gil Rodríguez, como representante de la Dirección General de Administración Local; suplente don Pedro Lluch Capdevila. Don Alvaro Sierra Ruiz, como delegado del Jefe de la Abogacía del Estado; suplente, don Agustín Escalza Gómez.

Secretario: Ilustrísimo señor don Luis Sentis Anfruns, Secretario general de la Corporación

Lo que se hace público para general conocimiento.

Barcelona, 12 de noviembre de 1966.—El Secretario.—Visto bueno: El Presidente accidental.—6.665-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Andújar por la que se hace pública la convocatoria para proveer en propiedad, por concurso de méritos, una plaza de Aparejador.

El «Boletín Oficial» de esta provincia número 245, de fecha 28 de octubre próximo pasado, publica las bases para la provisión en propiedad de una plaza de Aparejador de este excelentísimo Ayuntamiento mediante concurso de méritos. Dicha plaza se halla dotada con el grado retributivo 13, o sea: haber anual de 22.000 pesetas, retribución complementaria de 18.260 pesetas y dos pagas extraordinarias (18 de julio y Navidad).

El plazo de presentación de solicitudes es de treinta días hábiles, a contar desde el siguiente al en que aparezca el último de los anuncios obligatorios de esta convocatoria.

Andújar, 10 de noviembre de 1966.—El Alcalde.—6.555-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de El Ferrol del Caudillo por la que se anuncia concurso para proveer en propiedad una plaza de Arquitecto de urbanismo municipal.

Se convoca concurso para provistar en propiedad una plaza de Arquitecto de urbanismo municipal, al que podrán concurrir todos los españoles que reúnan las condiciones fijadas en las bases del concurso publicadas en el «Boletín Oficial» de esta provincia número 254, correspondiente al día 9 de los corrientes.

La dotación de la plaza será de 23.000 pesetas de sueldo base y 19.090 pesetas de retribución complementaria, y dos pagas extraordinarias anuales, y demás derechos que le concede el Reglamento de Funcionarios de Administración Local, y honorarios del 50 por 100 de los aranceles oficiales de la redacción de proyectos y dirección de obras, sin que puedan rebasar del tanto del sueldo y retribución complementaria.

El plazo de presentación de solicitudes será de treinta días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El Ferrol del Caudillo, 10 de noviembre de 1966.—El Alcalde.—6.553-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de La Laguna por la que se anuncia concurso de méritos para proveer en propiedad una plaza de Archivero-Bibliotecario de esta Corporación.

Se anuncia para proveer en propiedad, por concurso de méritos, entre Licenciados en Filosofía y Letras, una plaza de Archivero-Bibliotecario, dotada con el sueldo base de 23.000 pesetas anuales y 19.090 pesetas anuales de retribución complementaria y demás emolumentos por quinquenios, residencia, pagas extraordinarias y ayuda familiar normal.

Los aspirantes deberán reunir los requisitos exigidos en la convocatoria y presentarán sus instancias, debidamente reintegradas durante el plazo de treinta días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y en horas de diez a trece en el Registro General de este Ayuntamiento.

Los datos completos de la presente convocatoria han sido publicados en el «Boletín Oficial» de la provincia número 132, correspondiente al 4 de noviembre del presente año.

San Cristóbal de la Laguna, 8 de noviembre de 1966.—El Alcalde, José Luis Maury Morin y Verdugo.—6.556-A.

III. Otras disposiciones

MINISTERIO DEL EJERCITO

RESOLUCION de la Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones por la que se hace público el resultado del concurso celebrado el día 4 de octubre de 1966 para la adquisición de artículos de vestuario con destino a la Tropa.

En el concurso celebrado el día 4 de octubre de 1966 para la adquisición de artículos de vestuario con destino a la Tropa han recaído y han sido aprobadas por la Autoridad competente las siguientes adjudicaciones:

- A «Estape, S. A.», 465.000 metros tejido impermeabilizado, al precio de 62,98 pesetas metro, 29.285.700 pesetas.
 - A «Majem, S. A.», 45.000 metros manta para forro, al precio de 92 pesetas metro 4.140.000 pesetas.
 - A Francisco Gil Cañizares, botones grandes, medianos y pequeños, Total: 1.021.200 pesetas.
 - A «Fabra y Coats», 93.750 bobinas hilo, al precio de 7,14 pesetas unidad, 669.375 pesetas.
- Importe total de la adjudicación: 35.116.275 pesetas.

Lo que se publica para general conocimiento y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 del texto articulado de la Ley de Bases de Contratos del Estado.

Madrid 9 de noviembre de 1966.—El General Presidente, Alfonso García Lapuya.—6.470-A.